



Espeluznante hallazgo en Cuesta Barriga: Fiscalía confirma hallazgo de "varios cuerpos" y lo relaciona al Tren de Aragua

Mientras, Cordero descartó relación con el crimen organizado: "Restos provienen de material de estudio".

Benjamín Celedón H.

A "varios cuerpos" corresponden los restos humanos encontrados recientemente en Cuesta Barriga -entre Curacaví y Padre Hurtado-, según confirmó hoy el fiscal coordinador de Equipos de Crimen Organizado y Homicidios (ECOH) Héctor Barros, luego de la seguidilla de hallazgos que sacuden a la zona.

Las indagaciones de la PDI comenzaron el viernes, cuando se denunció la presencia de un cuerpo en "avanzado estado de putrefacción" en el área, que habría sido secuestrado y asesinado el 31 de marzo en Maipú. Al aumentar el perímetro periculado, ayer se encontraron nuevos restos que, recién hoy, se confirmó que pertenecen a más de una víctima.

Al respecto, Barros -que también lleva la causa por el secuestro y asesinato del disidente venezolano Ronald Ojeda-, agregó que Cuesta Barriga "es un lugar tradicional donde el Tren de Aragua ha estado utilizando desde hace un gran tiempo a la fecha para deshacerse de algunos cuerpos". Mientras, el ministro de Seguridad, Luis Cordero separó el cuerpo encontrado el viernes de los nuevos hallazgos, y aseguró que estos últimos no tie-



Fiscal Héctor Barros

nen relación con el crimen organizado: "En la Cuesta Barriga en el último tiempo hemos encontrado cuerpos previamente. Ese está vinculado a un delito que está en investigación, y la segunda tiene que ver con estos restos". "La información que tiene el Ministerio de Seguridad Pública es (...) que son restos que provienen de material probablemente de estudio. El origen de cómo llegaron a ese lugar forma parte de la investigación", señaló.

PDI detiene a sospechoso de secuestro y homicidio

En otro orden, la PDI detuvo anoche a un hombre de 32 años sospechoso del asesinato del joven secuestrado en Maipú, cuyo cuerpo corresponde al encontrado el pasado viernes en la Cuesta Barriga.

El imputado, de iniciales N.E.D.G., pasará a control de detención este jueves en el Noveno Juzgado de Garantía de Santiago, en la causa que lleva la Fiscalía Metropolitana Occidente.

El caso se remonta al 31 de marzo, cuando la víctima -de 22 años- intentó robar el vehículo del acusado en un servicentro. Al ser retenido y golpeado por varios sujetos, habría perdido la vida producto de sus heridas, para posteriormente ser arrojado al lugar donde fue encontrado.